Obras de Manuel Sanguily

Tomo VIII

FRENTE A LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA

ESCRITOS POLÍTICOS

LIBRO SEGUNDO

Molina y Ca., Impresores
Habana, 1941

LA ASIMILACION Y LA AUTONOMIA (1)

DIEZ artículos ha publicado el Sr. D. Rafael Pérez Vento en *La Unión Constitucional* para confutar las observaciones que hice a dos impresos suyos inspirados en la más infundada oposición a las reformas administrativas que decían haberse propuesto introducir en esta isla el Sr. D. Antonio Maura cuando no hace mucho era Ministro de Ultramar.

Como el Sr. Pérez Vento comenzó muy entrado el mes anterior la publicación de la serie de sus artículos, y no la terminó sino hoy, 3 de Junio, los lectores habituales de estos cuadernos excusarán la tardanza que habrá en el reparto del actual, ya que de otra manera me hubiera visto obligado a desatender por

(1) **Sistemas y procedimientos**, artículos publicados por el Sr. D. Rafael Pérez Vento en **La Unión Constitucional**, de la Habana, números desde el 23 de Mayo al 3 de Junio de 1894.

completo los reparos del escritor *asimilista* hasta fines del mes corriente, cuando ya nadie recordara los argumentos que uno y otro hubimos de alegar en pro de nuestras encontradas opiniones, sobre asuntos y problemas de verdadero, de grandísimo, de vital interés para el país, pues que se trata de los principios que lo rigen y que han de decidir de su ulterior desenvolvimiento y destino.

Por supuesto que sólo me es dable, a estas alturas, exponer festinadamente algunas breves consideraciones, las más generales y urgentes, desde luego, reservando para el número siguiente el examen detenido de los artículos del Sr. Pérez Vento, si no me pareciere entonces demasiado improcedente y tardío. Al observar que estoy donde estaba antes de la polémica, y que lo mismo le sucede a mi tenaz contradictor, podría poner punto final por mi parte, dándole la razón a Mr. Fouillée cuando declaraba la esterilidad de las disputas de carácter histórico-político; pero aun cuando no fuese más que para hacerlo notar, no sería perdida mi insistencia y menos si se sacara en limpio la triste enseñanza de que en toda actitud política, de que detrás de toda creencia política, hay un elemento psicológico que la determina y la sostiene. Y ese factor considerable que, si inspira las ideas individuales, alienta también las grandes resoluciones colectivas, es un producto de multitud de factores. Engéndranlo de consuno el pasado, la raza, el medio, la educación, el carácter. Es, pues, una resultante de la

historia, y al mismo tiempo el agente más poderoso de la historia. Ahora mismo, a virtud de su influencia, estamos frente a frente el Sr. Pérez Vento y yo, sin convencernos el uno al otro, después de escribir varios alegatos. El Sr. Pérez Vento es, por sí mismo, una representación y yo soy otra; pero acaso diametralmente opuestas. Prescindiendo de lo que pueda caracterizar cada una de nuestras personalidades, el *principio de individuación,* que nos particulariza y define respectivamente,—sostiene él creencias determinadas y las sostiene a su guisa, y yo, de un modo análogo, mantengo mis creencias propias, que son contrarias a las suyas. Si la razón fuera parte a que me convenciera de que las mías son erróneas, y pudiera fácilmente repudiarlas, o viceversa, claro es que cesaría la oposición con todas sus consecuencias. Mas esto que no sucede ahora, no sucede corrientemente, no sucede casi nunca, que tal es la ley de la vida, la ley de la conciencia; aunque lo lamentable y lo trascendental es que infinidad de individuos comparten las creencias del señor Pérez Vento, como otros muchos las mías, y que lo que ahora es sencillamente una contienda académica entre dos adversarios corteses, ya fué un día, y quizás vuelva a serlo, temprano o tarde, sangrienta lucha de dos pueblos. Difícil es concebir que uno de los dos bandos no tenga la razón de su parte, la mayor cantidad posible de razón; pero mil circunstancias, la interferencia de incontables motivos, la obscurecen y ocultan, cuando no ocasionan su

negación o su desprecio; y por otra parte la razón es un *epifenómeno*, un accidente, las multitudes nunca siguen su consejo, si es que lo oyen alguna vez; y los hombres todos, aun los más cultos, no porque la perciban la obedecen,—que parece no ser condición humana determinar la conducta por los dictados serenos del entendimiento, sino dejarla sometida a la acción combinada de infinitos agentes desconocidos:

...Video meliora proboque,
Deteriora sequor.

El Sr. Pérez Vento es un distinguido peninsular. En tierra de España, según tengo entendido, nació, y allí, en aquel ambiente, se educó y formó tal como aparece. Un día su voluntad, u otras causas, le deciden a establecerse en esta isla. Otro día, más adelante, se le ocurre influir en que sea la forma de organización y regimiento del país no de otro modo que según él lo desea, y en que también hayan de amoldarse conforme a él más le agradarían, el porvenir de esta tierra y el destino de sus moradores. El Sr. Pérez Vento cree harto justificadas sus pretensiones, si es que alguna vez le asaltó la duda, en el hecho único de que hace cuatro siglos sus antepasados tropezaron con esta isla y se la cogieron. Pero hay por desgracia cerca de dieciocho millones de hombres que están persuadidos, que nacen persuadidos, de que les asiste ese derecho, de igual modo que el Sr. Pérez Vento y por la misma causa. Pensando ellos así,

obrando así, se desentienden del pueblo nacido en la isla, descendiente también de los primeros ocupantes, sus descendientes directos, con más derecho, en consecuencia, que los que vienen de allende el mar, empujados fuera de su tierra por motivos particulares; porque, en esta edad prosaica en que vivimos, no arriban ciertamente a las playas de Cuba los hijos de la Península a fin de conquistar nuevos territorios para la Corona ni a convertir infieles al Catolicismo, en empresas románticas y nacionales; sino para ganar el sustento o mejorar de fortuna. Lo mismo el que emplea su actividad en escribir cuartillas que el que se dedica a medir varas de tela; lo mismo el burócrata que el soldado; lo mismo el Capitán General que el abacero han atravestado el océano por motivos muy diferentes; pero seguramente nunca o casi nunca lo hizo ninguno ni por la honra ni por la gloria de España.

No puedo pretender que el peninsular se quede siempre en casa y que renuncie a la oportunidad de medro legítimo que le brinda su traslación a un país más rico que el suyo y en que disfrutará de las indudables, extraordinarias ventajas de pertenecer a su nacionalidad y de hablar su propia lengua. Lo que repugno es que cada inmigrante peninsular, por el hecho, se olvide de que es un simple mortal, una persona respetable, o un pobre pelagato, y se crea investido de una especie de derecho divino para disponer a su antojo de esta tierra que no es la suya,

con olvido y menosprecio del derecho natural que tienen los cubanos para amarla más que él, de las razones y causas que le asisten para interesarse por ella más que él, y para regirla infinitamente mejor que él. No basta que esta parte del mundo sea de nacionalidad española para que cada español se crea dueño y señor de ella; porque si es—quién lo duda!—española esta región, cada español en cambio no es la nación, ni la representa tampoco. En los asuntos de Cuba no tienen derecho a intervenir más que los cubanos, y sólo a la nación corresponden los derechos mayestáticos. Un grupo, por grande que sea, de individuos nacidos en la Península e inmigrados en Cuba, que se organiza, atribuyéndose la representación exclusiva, intratable y estrepitosa de España, comete pues una usurpación; y si, además, se subroga al cubano; si lo suprime, o si lo estrecha, lo disgusta, lo mortifica con petulante e irracional sospecha; si cada día lo denuncia como enemigo público; si lo acecha, lo amenaza, lo desespera,—se convierte así y se instituye en agente odioso de perturbación, de desorden y de infelicidad para el país; paraliza el desenvolvimiento natural de la sociedad; contribuye a mantener en ella un estado político inferior; corrompe las conciencias; siembra la inquietud; aviva las pasiones; engendra los sentimientos más antisociales; compromete el crédito; compromete la paz; compromete el porvenir; compromete en fin la nacio-

nalidad misma y aun los propios particulares intereses de sus falsos o imprudentes defensores.

Esto, ni más ni menos, es lo que sucede, es lo que viene sucediendo hace tres cuartos de siglo. Demócratas como el Sr. Pérez Vento desde que asientan la planta en Cuba, se ligan y confunden con los carlistas, con los republicanos, con los monárquicos de todas las denominaciones y matices, y desentendiéndose de sus principios de escuela, enarbolan como una turba de insensatos o como una comparsa carnavalesca la bandera española, proclamando por única divisa "la integridad nacional", que así ampara los votos del patriotismo más estrecho y recalcitrante como encubre las concupiscencias del egoísmo más feroz. ¿Se comprende acaso que seres racionales, que hombres de convicciones, capaces de concebir y amar un ideal político, hubieran de resignarse a esas amalgamas abominables, si no fuese porque para cada uno de ellos es ese solo un estado transitorio y, para todos los que están aquí y los que sucesivamente vayan viniendo, la garantía indefinida de un usufructo nacional? Ese híbrido compuesto humano, ese conglomerado viviente, sin doctrina, sin principios,—porque "la integridad nacional" no es un principio, ni siquiera una verdad, y la *asimilación* no es una doctrina, sino la negación de toda doctrina y el eufemismo de una situación de fuerza,—constituye una hueste armada, inquieta, que se rodea de precauciones, porque ni quie-

re ni pretende más que asegurar para sí, mientras lo pueda, el goce ilegítimo de la tierra ajena.

Para ocultar esas miras personales, para disimular ese espíritu de hostilidad contra un pueblo inocente, para encubrir la inmensa rapiña del mercader empedernido y despreocupado,—¡cuántos sofismas se alegan, cuántos absurdos se sostienen, y con cuánta hojarasca! Hay que sostener—y se sostiene invariablemente desde hace media centuria—que este es un país *nuevo;* que su población está muy diversificada; que no se halla en condiciones todavía para que en él se implanten reformas descentralizadoras; que esas modificaciones ocasionarían trastornos; que probablemente facilitarían ellas los medios de separarse de la comunión española, y que para prevenir tamaños males y evitar tan graves peligros conviene proceder despacio y con suma prudencia, al punto de que nunca llegue la hora de proceder; pero sobre todo que se debe ir asemejando poco a poco la colonia a la metrópoli hasta identificarlas,—para lo cual, como inferencia, como necesidad también, se impone la obligación de infundir en los cubanos, por medio de la educación pública, amor y respeto hacia España, a fin de que se extinga en su corazón el virus corrosivo del separatismo. Y eso lo sostienen seriamente los españoles—la gente más heterogénea, más levantisca, más profundamente desordenada; el pueblo clásico de los *pronunciamientos;* el pueblo en que la vida política es una mojiganga perpetua, en que el presupuesto es el bo-

tín de las facciones hambrientas y de los partidos escépticos; en que, como ejemplo alentador para las repúblicas Sud-americanas, que calumnian a diario y eso que no son ellas sino víctimas de su herencia y educación, se ofrece el espectáculo de la más lastimosa ya que no sea irremediable decadencia!

Lo natural fuera más bien educar a los peninsulares, infundir en el espíritu español otra disposición moral muy distinta de la que generalmente manifiesta y sobre todo arrancar de las entrañas de aquella gente el cáncer que la devora y que arruina y aflige a sus míseras colonias,—ese intransigente espíritu antiguo atiborrado de declamaciones mortíferas y ese mercantilismo proteico y sin escrúpulos, que se enmascara con el manto de la nación; que se atreve a llamarse gloria, patriotismo, grandeza moral,—cuando en realidad es codicia, es especulación, es hambre, es hipocresía; que pretende conservar, y sólo destruye y aniquila; que a nombre de la integridad nacional y de la honra nacional se apodera del gobierno, se aferra al timón, conduciendo la nave carcomida por mares procelosos cuyas olas revueltas arrastran a la vista de la tripulación raquítica y sombría los despojos de reciente y colosal naufragio.

De otro modo giraremos constantemente en un círculo de hierro; el mismo sofisma dará los mismos frutos; el país hará más o menos toneladas de azúcar, pero permanecerá sujeto al azar y lo desconocido; andará tropezando como un ciego, peor que un

ciego, pues que sus guías—la desconfianza y el empirismo—no ven siquiera los precipicios que él mismo les anuncia; estará a la merced de ajena voluntad, como un mísero inválido; impotente para evitar los peligros, incapacitado para emprender por caminos más fáciles, forzado a trepar peñascosa cuesta sin término ni objeto; ansiando generosamente el bien, mas compelido por la fatalidad a labrar su propia desventura; soñando con la luz de la cima, mas empujado sin remedio hacia el abismo!

Porque bueno es siquiera fijar los elementos que determinan el conflicto, antes que andar otra vez inútilmente el Sr. Pérez Vento y yo en dimes y diretes, repitiendo con mayor o menor novedad e ingenio los mismos argumentos. Los cubanos, un partido político en su mayoría compuesto de cubanos, dirigidos por hombres capaces, competentes, algunos realmente meritísimos, estudian la situación de esta tierra, sus problemas múltiples, y animados de noble y legítima impaciencia, pero también del patriotismo más desinteresado, del ansia ardiente de elevar su país, borrando los estigmas del pasado y evitando nuevas y asoladoras colisiones,—se vuelve a la nación para decirle: "Queremos la paz y en la paz realizar todos los progresos posibles. Este país que riges desde hace cuatro siglos está, sin embargo, desquiciado. Lo que en él destruye todas las fuerzas útiles, o las empequeñece, es el desorden; pues eso que a ti te parece la paz es sólo el marasmo; lo que pudieras tomar por signo

de estabilidad es sólo el impulso inicial que mantiene las agrupaciones sociales en que el alma se ha amortiguado. Tus soldados, tus marinos, tus cañones, tus buques de coraza, devoran casi todo el presupuesto, mientras la tierra languidece como una factoría ruinosa. Alrededor de tanta fuerza innecesaria e inútil, tejen para todos una mortaja invisible los efluvios de la muerte. Bajo esa autoridad formidable se agita en convulsiones la anarquía. Tu bandera extiende una noche espesa sobre las iras de dos castas hostiles. Tu ley es injusta, es inicua. No te ofendas, piensa con serenidad, para que procedas juiciosamente y con grandeza. Somos cubanos, tan españoles por lo mismo deberíamos ser como los que vienen de la Península, y sin embargo ahora, de igual modo que ayer, tienen éstos el privilegio exclusivo de representar la nación, de hablar y proceder en su nombre, y el exclusivo aprovechamiento y dominio de este país. El funesto régimen subsiste, modificado en la apariencia, pero idéntico en el fondo al que produjo convulsiones continuas que no sirvieron de provechosa advertencia, sino únicamente para hacernos más desventurados, hasta que un día la cólera puso término a la indigna resignación. Entre tanto los males públicos se han agravado con los desastres de la guerra, y a par de ellos hase avivado la suspicacia. Abre tu corazón a la justicia y oye mis consejos: si quieres conservar a Cuba para tu bandera y para tu raza, renuncia al viejo sistema, no pretendas regir esta isla desde tan

lejos sin conocerla. Arroja de tus hombros esa carga que te perjudica, que nos hace tan miserables. Déjanos a nosotros regirnos como creemos que más nos conviene y a todos aprovecha, que entonces lo que deseas habrá de realizarse, brotará en nuestro pecho ese afecto que hasta el presente nunca has merecido, y antes que odiosa sombra del árbol maldito que sólo cobija nuestro resentimiento, verían en tu bandera nuestra conveniencia y nuestro orgullo satisfechos, el signo de la civilización y de la libertad!''

Mas, ah! el mismo día que se juntaron aquellos cubanos escarmentados, porque fué al terminar la larga lucha en que se agotaron las fuerzas y se malogró el heroísmo de los separatistas, contemplaron con profunda zozobra cómo ahogaba su voz serena y suplicante la algazara marcial, el vocerío rencoroso de los conservadores, del grupo de peninsulares aquí establecidos que se había reunido de prisa para atajar al nuevo partido cubano que invocaba la concordia y clamaba por la justicia. La nación durante quince años ha oído solamente las obyurgaciones de la interesada suspicacia, y el partido liberal, temeroso del porvenir, enfrente de la obstinación y la ceguedad del partido conservador, cree percibir al través del Atlántico el eco de la antigua maldición bíblica que lo condena a eterna y desesperada lidia: ''...pondré enemistades entre tu linaje y su linaje, él quebrantará tu cabeza, y tú pondrás acechanzas a su calcañar!''

Además de la crisis económica, a par de ella, y acreciendo su intensidad e importancia, hay—como se ve—una profunda crisis moral, que data de muy atrás, cuyos orígenes remotos desaparecen en las sombras más distantes de la historia y la *etiología* de España. Explicarla diciendo que los americanos son pérfidos e ingratos, como dijo, entre otros, el Sr. Navarro Rodrigo, y que lo son también por iguales causas los cubanos, parece cosa de broma; como es muy burdo, muy inconsistente y muy vacío el alegar que hay en ellos una tendencia constante a la separación y a la independencia.

Por alguna razón, por la fuerza de alguna verdadera necesidad, habrán querido unos las reformas, quisieron otros la anexión, porfían éstos por la autonomía, como corrieron al sacrificio y resistieron con admirable perseverancia al poder y las iras de España, durante diez años de formidables energías y de iniquidades terribles, dos gloriosas generaciones de cubanos; por alguna causa permanente e ineludible para el corazón y la conciencia humana, la historia de Cuba, en lo que va corrido de este siglo, es un calvario y una hecatombe; y por alguna razón profunda el español cubre el suelo cubano de soldados, monta sus castillos con monstruosas máquinas de muerte, y a pesar de tantas precauciones desconfía, sin embargo, a extremo de haber querido ampararse de los poderes extranjeros para garantir su posesión territorial, y arma legiones de sus hijos contra los naturales inde-

fensos, y tiembla ante la libertad, y se indigna ante la constancia resuelta, y se exaspera ante la resistente dignidad de este pueblo digno de mejor destino; olvidando que no está fuera sino dentro de su propio corazón ese enemigo que desliza el veneno hasta el fondo de la copa para amargarle sus festines señoriales, como el espectro de la reparación y del derecho que se levanta en su conciencia perturbada, anunciándole aterradores la ruina de su inicuo predominio y el advenimiento de la justicia, sea por obra de general conveniencia, sea por obra de la fuerza.

¿Quién puede decir que fueron imbéciles y farsantes aquellos cubanos que pedían sin cesar reformas; aquellos otros que desesperando de su raza quisieron echarse en brazos de los codiciosos extranjeros; aquellos en fin que sintieron bullir en la indignación reprimida tanto tiempo, la altivez de su estirpe batalladora y lanzaron un reto de muerte a quienes olvidando que eran ellos sus descendientes y sus hijos pretendían ciegamente mantenerlos en humillante dependencia? ¿Quién tampoco puede asegurar que son imbéciles y farsantes también los autonomistas, que desde hace quince años recomiendan modificaciones equitativas y se afanan por convencer a la nación de su necesidad y de su conveniencia? ¿Ni quién podría afirmar que sólo el Sr. Pérez Vento no se equivoca y que es él el único que se conserva cuerdo, que ve exactamente la verdad y que trae en la mano la panacea maravillosa?

Ah! los autonomistas han *querido* la paz pública; los autonomistas han resistido y combatido a la revolución. Habrán hecho bien o mal; no es hora de examinarlo y decidirlo; pero la verdad es innegable, y es también inconcuso que, procediendo así, en el espacio de quince años—"largo espacio de la vida mortal"—gústele a unos, desagrádele a otros—*probaron* la firmeza de sus propósitos y la sinceridad de sus principios. Y, sin embargo, viene ahora el Sr. Pérez Vento, en nombre de la asimilación, es decir, en nombre del absurdo empapado de sangre, a declarar, bajo el patrocinio de *La Unión Constitucional,* esto es, del Partido Conservador, que son los autonomistas unos tontos, que son embaucadores y farsantes, que sus procedimientos—(los procedimientos más pacíficos que jamás los dominadores de todos los tiempos pudieron imaginarse!)—son peligrosos, que su acción y sus doctrinas son funestas; que esos hombres, de quienes yo dije que eran y sostengo que son los más inteligentes y cultos del país, "*sorprenden* la buena fe y el patriotismo de sus conciudadanos con sistemas de Gobierno y administración que *no significan lo que se quiere hacer creer*, o que *sólo son estratagemas, ridículas en cualquier pueblo, pero que pasan en éste a los ojos de la pasión y de la ignorancia,* como productos de la mayor de las sabidurías y del más grande y refinado maquiavelismo"!

Y ¿qué no deberá creer *nuestra pasión* y *nuestra ignorancia* de *colonos españoles* (casi como quien dice,

colonos asiáticos) de *las sabidurías*, y de la buena voluntad, y de la sinceridad, y del *refinado maquiavelismo* metropolitanos? Pues qué; ¿tenemos acaso tan mala memoria? ¿tenemos acaso tan poca vergüenza? ¿No recordamos que se nos dió un puntapié en 1837, que todavía nos debería doler, en nombre de la *asimilación?* ¿No ha sido la *asimilación,* alguna manera de asimilación, el llamado sistema de las *Leyes de Indias?* ¿No es un *hecho* que aquel sistema engendró el separatismo y fué causa poderosa de la independencia de las posesiones continentales de España? ¿No es positivo que a virtud de ese sistema nos pisotearon a su sabor Tacón, O'Donnell, Roncali, D. José de la Concha, D. Francisco Lersundi? ¿No fué la *asimilación,* alguna manera de asimilación, lo que engendró la guerra de diez años y mantiene ahora todavía la desconfianza y la incertidumbre y el temor en todos los ánimos? ¿No fué por mantener ese sistema de gobierno por lo que mientras unos gritaban ¡Viva Cuba libre! gritaban otros ¡Viva España!? Y ¿en el nombre de España, de nuestra pretensa madre, no se fusiló, se quemó a los cubanos, no se azotó a las cubanas, no pasearon al través de la isla la bandera de España aquellos batallones del Conde de Valmaseda, del general Caro, del coronel Montaner, del capitán Tizón, aquellas guerrillas de Lolo Benítez, de Sandoval, de Barrabás, aquellos presidiarios del *Orden,* aquellos facinerosos *Jíbaros,* entre sangre, devastación y horrores, haciendo a la revolución una guerra

muy semejante a la que practicó el general Bugeaud para la pacificación de la Argelia?

Ay! la experiencia parece inútil! Se habla todavía, y nada menos que aludiendo a la conducta de los autonomistas, de la *pasión* de los cubanos; y se invoca precisamente por quien pretende que *"no puede haber paz, harmonía en los intereses,* NI CORTESIA EN EL TRATO", sólo porque un orador autonomista tuvo en reciente *meeting* más o menos viveza en su elocuente peroración a numeroso y entusiasmado concurso, y porque aprovechó la presencia de dos o tres mil espectadores a caballo para hacer una inocente metáfora!

El Sr. Pérez Vento recuerda demasiado el *meeting autonomista* de San Antonio de Río Blanco, y olvida demasiado el banquete *conservador* del Teatro de Tacón. El Sr. Pérez Vento se inquieta, se preocupa, al punto de ver muy de cerca el espectáculo de una horrenda carnicería, por causa de insignificantes manifestaciones de la política y de la oratoria, aquí menos peligrosas hasta ahora durante quince años, menos ocasionadas aún a conflictos personales, de esos en que sólo interviene la policía, cuando más, que en parte alguna del mundo donde se pronuncian discursos y se defienden *plataformas* y se preparan elecciones. Pero en Cuba, en cuanto se riza siquiera la superficie del lago, se teme, se anuncia una próxima tremenda tempestad. Hasta para los hombres más inteligentes y de espíritu menos estrecho, no hay orden

en Cuba si no reinan el silencio y la inmovilidad, como en vasto cementerio!

Y, no obstante, lo que alarma al Sr. Pérez Vento—o son sencillamente cosas que aun cuando no caigo en qué sean, no serán muy graves, pues que las califica de—"*mistificaciones* que no tienen justificación plausible",—o meros accidentes de la vida constitucional, aquí más insignificantes que en cualquier parte, mucho menos graves siempre que las que suelen ocurrir en la misma España, y que por esa razón a él propio no se le ocurre decir de ellos, a pesar de disponer de una imaginación adusta, sino que son: "manifestaciones *verdaderamente cursis y bravuconas*"; esto es, si a su juicio son también "*nocivas*", lo que resulta muy vago y muy anodino, al cabo son cuando más ridículas.

El Sr. Pérez Vento prevé la guerar en lo futuro; quiere decir que el señor Pérez Vento está convencido de que las aspiraciones de los cubanos no habrán de realizarse, de que no habrá de realizarse, en consecuencia, esa fecunda armonía que yo deseo y por lo que él—si no me equivoco—me ha aplaudido con delicada ironía.

¡Qué le vamos a hacer! Será sin duda porque así debía resultar, o—como otros dicen—porque Dios lo quiere! No será ciertamente por falta de advertencia, de súplica, aun de humillación, por parte de los cubanos! Yo mismo, aun cuando peleé ya una vez, sin saña en una guerra enconada, sin interés, pero sin

vacilación tampoco,—por lo mismo que conozco lo que es y lo que significa una guerra en Cuba, quisiera evitarla, de todo corazón quisiera que fuese innecesaria a la postre, o que al menos los mismos testigos de los pasados no contemplasen otra vez los renovados horrores de aquella lucha salvaje. Alejado de los partidos militantes, pero interesado en el destino de mi país, y amándolo tanto como lo compadezco, no puedo asistir indiferente al drama que a mi vista se despliega. Sin alistarme bajo la única bandera que puede defender con gloria actualmente cualquier cubano, contribuyo, desde mi humilde posición, a estimular a sus defensores—ora con alguna ironía, ora con verdadera y cariñosa simpatía; con ira, con indignación, si se quiere también; pero siempre con amor entrañable de hermano; porque hermano soy de todos los cubanos que se desviven o que mueren por su patria; como soy amigo, auxiliar y compañero de quienquiera que sea y en cualquier forma que sea, que pretenda el bien y la honra de la isla de Cuba. Aquí no soy enemigo sino de los que quieran sujetar a Cuba y ahogar en su espíritu las nobles aspiraciones de justicia, de libertad y de gloria.

Y como el Sr. Pérez Vento parece, aquí o allí, aunque erróneamente, inspirarse en deseos de ventura para mi país, yo no puedo sentirme enemigo suyo.

Y como el Sr. Pérez Vento invoca en la política la ciencia, yo le preguntaría ¿no es cierto que *los métodos* hasta aquí empleados por la Metrópoli han

sido funestos, han engendrado el separatismo, han acarreado la inmensa ruina de España, y do quiera rencores e incesante guerra? Y ¿no es prudente, no es sabio, no es científico, no es necesario, desecharlos por otros? ¿No se imponen, pues, las reformas en Cuba? ¿No es, pues, en Cuba el político más científico, más avisado, más patriota por lo mismo,—aquel que abraza la causa de las reformas? ¿No cree un demócrata como el Sr. Pérez Vento que la expresión de la voluntad, del alma de los cubanos, organizados precisamente en un partido para exteriorizar y revelar su espíritu, las necesidades y los clamores de su conciencia, se cifran y compendian en la Autonomía Colonial? Y ¿no cree así mismo el Sr. Pérez Vento que contrariar esa tendencia tan general, tan legítima, es propio, no de la democracia a que él pertenece, sino de los partidos *doctrinarios*? ¿No es verdad que ahogarla sería tiranía, que desatenderla sería temeridad?

La *Asimilación* tiene su larga historia, anales de desastres. La *Autonomía* tiene la suya; pero, si breve, gloriosísima. En Cuba la Asimilación (¿porque qué otra cosa que un eterno sentido *asimilista* ha inspirado desde 1837 a sus gobiernos?) ha hecho sus pruebas. Al cabo de tantos años, todavía uno de sus más ingeniosos mantenedores no ve dibujarse en el horizonte cubano sino una lluvia de sangre!

Hágase, pues, la prueba de la *Autonomía Colonial;* pero no de la que pide el Partido Liberal cubano.

En esto, al fin, estoy de acuerdo hasta con el desdén del Sr. Pérez Vento. Esa *autonomía* es estrecha, ineficaz, mezquina para la grandeza y la gloria que desea a Cuba el amor y el orgullo legítimo de sus hijos. Implántese la autonomía a estilo y manera del Canadá, por ejemplo, y entonces—¿habría disgusto, habría rencores, habría conflictos graves? ¿Vería el Sr. Pérez Vento la guerra acechando en cada esquina para asaltar al primer transeunte peninsular?

El Sr. Pérez Vento en uno de sus artículos bosqueja una alegoría, o algo análogo, para poner un ejemplo con que aclarar de algún modo un concepto suyo muy obscuro; suponía que se quisiera civilizar por medio de la música a una tribu salvaje, lo que sería muy divertido y no hubiera parecido imposible a don Enrique González, que se propuso escribir de qué manera se llegaba por su mediación a la verdad;—y afirmaba el Sr. Pérez Vento (no tengo a la vista su artículo) que podía observarse que resultaba inútil la guitarra, por lo cual se probó el clarinete, que dió buen resultado; y aquí fué donde el Sr. Pérez Vento, que se entristece e indigna porque un orador autonomista no fué tan mesurado como él hubiera querido y no cabía, sin embargo, en lo posible,—no vaciló en atribuirle, entre los que aspiran a reformar a Cuba, el papel del violón al partido *reformista;* y esto, o no tiene atadero, o implica que el partido *autonomista* tiene la guitarra, y el partido *conservador* el clarinete. Pues bien, siga España la indicación del

Sr. Pérez Vento: suprima el clarinete, y emplee primero el violín, si le parece; pero no deje de utilizar muy pronto la guitarra. Precisamente ese instrumento debe dar mejor resultado que los otros; porque es el preferido por el pueblo cubano.

¡Así se evitaría que el campesino se decidiese a tocar el guamo, oyendo los clarines españoles!

Hojas Literarias, Mayo 31 de 1894.